

Open Government Partnership
1110 Vermont Avenue NW
Suite 500/ Open Gov Hub
Washington, DC 20005
United States

Carta de Sociedad Civil Guatemalteca al Comité Directivo de la AGA
Guatemala - 30 de octubre de 2018

Estimado Comité Directivo de Gobierno Abierto,

El motivo del presente pronunciamiento es activar el mecanismo de Respuesta Rápida (*Rapid Response*) e informar que varias organizaciones de sociedad civil guatemalteca decidimos abandonar la mesa y comité técnico para el proceso de cocreación del 4to Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018 - 2020, debido a que consideramos que el Gobierno presidido por el presidente Jimmy Morales, carece de legitimidad y solvencia moral para ser una contraparte válida en temas relacionados con transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Aunado a esto, la decisión se fundamenta en la estrategia del Gobierno de utilizar la iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala para simular acciones de transparencia y participación y como instrumento de propaganda nacional e internacional (*Openwashing*), mientras en realidad continúa realizando acciones para socavar la lucha contra la corrupción. Hemos denunciado este interés espurio por manipular la participación de la sociedad civil en los espacios guatemaltecos de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA).

Sorpresivamente el 27 de agosto de 2017, el presidente Jimmy Morales emitió un mensaje a la nación declarando *non grato* al jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Iván Velásquez. Esta acción provocó la movilización de diversas organizaciones de la sociedad civil y del Procurador de los Derechos Humanos, quien mediante un recurso legal logró detener la expulsión de Guatemala del comisionado.

En septiembre de 2017 además, en el Congreso de la República de Guatemala varios bloques legislativos aprobaron una reforma al Código Penal que hubiera implicado la liberación de personas procesadas y sentenciadas, especialmente en casos de corrupción. Esta acción ponía en riesgo el difícil camino de la lucha contra la corrupción e impunidad que se ha iniciado en Guatemala desde hace una década. Algunas organizaciones de la sociedad civil abandonamos por primera vez la Mesa Técnica de Gobierno Abierto y expresamos mediante pronunciamientos públicos nuestra inconformidad ante las acciones tomadas por las autoridades.

El 31 de agosto de 2018 el Gobierno de Guatemala lanzó un nuevo ataque en contra de la CICIG y del comisionado Velásquez. Anunció la decisión de no renovar el mandato de la CICIG, prohibió el ingreso del comisionado Velásquez a Guatemala, denegó y revocó visas a funcionarios internacionales de la CICIG, todas acciones que contravienen el acuerdo entre el Estado de Guatemala y las Naciones Unidas.

Además en reiteradas ocasiones el Presidente y otros funcionarios del Gobierno, así como algunos congresistas han expresado la intención de desobedecer las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad, poniendo en riesgo el orden constitucional y el régimen democrático. En su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y la II Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, el presidente Jimmy Morales emitió una serie de afirmaciones falsas (desmentidas por medios de comunicación guatemaltecos), incluyendo supuestos éxitos y funcionamiento normal de la AGA en Guatemala.

Todas estas acciones son cuestionables porque violentan los principios y pilares de la AGA, además de incurrir en conflicto de interés: existen procesos legales en contra de miembros de su familia, y algunos de los investigadores de la CICIG a los que se les ha revocado la visa guatemalteca están a cargo de estos casos. Consideramos que esta postura del Gobierno de Guatemala socava la credibilidad y la sostenibilidad de la Alianza.

Estas situaciones han invalidado la capacidad del Gobierno para coordinar con la debida legitimidad y la participación plural de la sociedad civil la cocreación del 4to Plan. Por esto, las organizaciones de sociedad civil suscritas decidimos abandonar todos los espacios de la AGA coordinados por el Gobierno de Guatemala. Oportunamente comunicamos al Gobierno estas falencias serias, incluyendo la solicitud de detener la discusión de la mesa técnica, por incumplir los requerimientos mínimos de la AGA y estándares de cocreación.

Actualmente la participación en la mesa técnica y los espacios de cocreación está gravemente desequilibrada, con una mayoría desproporcionada de entidades de gobierno versus una minoría de organizaciones de la sociedad civil. Debido a esta anomalía, alertamos a las autoridades de la AGA y al Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) la necesidad de evaluar de manera especial y detallada el caso de Guatemala. Además pedimos otorgarle a esta solicitud sentido de urgencia.

No nos cabe duda que Guatemala debe seguir formando parte de la AGA. Pero los hechos expuestos y la evidencia recopilada en el anexo a esta carta muestran que en estos momentos las organizaciones de la sociedad civil guatemalteca suscritas enfrentamos una contraparte gubernamental que violenta los principios y estándares de la AGA.

Por todo lo expuesto solicitamos:

1. Suspender temporalmente el proceso de cocreación del 4to. Plan de Acción y reanudarlo en enero de 2020, luego de que el gobierno electo en 2019 asuma el poder.

La razón que sustenta esta propuesta es que las elecciones generales están programadas para junio de 2019, momento a partir del cual Guatemala se encontrará en un proceso de transición política que concluirá en el cambio de autoridades programado para enero del 2020. Durante el proceso electoral y una vez conocidas las autoridades electas, realizaremos esfuerzos para informar e involucrar a candidatas y candidatos, así como a las autoridades electas, sensibilizándoles sobre los principios y pilares de la AGA y motivándoles a asumir una posición que supere y corrija la crisis actual.

2. Suspender la visita del consultor de la AGA quien tendría a su cargo desarrollar los mecanismos de gobernanza, y reconsiderar este apoyo hasta 2020.
3. Que la AGA solicite al MRI realizar una evaluación especial y detallada del caso de Guatemala.
4. Que la AGA tome las medidas necesarias a efecto de crear un mecanismo especial de acompañamiento y monitoreo al caso de Guatemala, el cual durante el resto de 2018 y en 2019 incluya visitas bimestrales de campo y audiencias bimestrales ante el Comité Directivo de la AGA.

Esperamos y confiamos en recibir el apoyo del Comité Directivo de la AGA, el cual valoramos desde ya como un actor internacional muy importante y relevante.

Atentamente,



Acción Ciudadana

Artículo 35

Centro Nacional de Información e Investigación en Desarrollo y Desastres (CENACIDE)

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI)

Guatecambia

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales

Red Ciudadana

Seguridad en Democracia

Organizaciones activas en la AGA en Guatemala que han participado en procesos de cocreación o auditores sociales independientes del primer, segundo o tercer planes de acción nacional. Miembros de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto hasta nuestro retiro por las razones descritas, algunos co-implementadores de compromisos con el Gobierno.

Anexos

A. Transparencia

El gobierno abierto requiere de la transparencia y la rendición de cuentas, de manera que las entidades públicas deben implementar políticas públicas para garantizar el derecho a conocer la información que administran o resguardan por mandato legal, pero además tienen la obligación de explicar o justificar sus acciones y asumir la responsabilidad de las decisiones que adoptan. La relevancia de este valor es tal, que está explícitamente escrito en la Declaración de Gobierno Abierto¹ como un compromiso a **“aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales”**.

En este orden de ideas, el gobierno de Jimmy Morales ha violentado este pilar desde agosto de 2017, a través de un ataque sistemático en contra de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), del Comisionado Iván Velásquez y de la lucha en contra de la corrupción y la impunidad; lejos de acciones consistentes, tampoco ha impulsado planes estratégicos o agendas destinadas a modificar sustancialmente las condiciones o mecanismos que posibilitan los actos de corrupción, y la comisión presidencial de la materia sigue sin mostrar resultados. A esto se agregan acciones para obstaculizar el acceso a la información en decisiones de interés público y las amenazas al ejercicio del derecho a la libertad de expresión. Lo anterior violenta una vez más otro compromiso estipulado en la Declaración de Gobierno Abierto suscrita por el Gobierno de Guatemala: “Nos comprometemos a proteger la capacidad de las organizaciones sin fines de lucro y de la sociedad civil para que su funcionamiento sea coherente con nuestro compromiso con la libertad de expresión, de asociación y de opinión”².

Evidencia:

A.1 Obstaculización al trabajo del Comisionado Iván Velásquez y la Comisión

- Evidencia 1: Nota de prensa, elaborada por Telesur Tv; en la misma aparece desarrollado en orden cronológico (desde abril 2016 a agosto 2018)
Enlace: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/cronologia-jimmy-morales-cicig-guatemala--20171025-0033.html>
- Evidencia 2: La no renovación de visas de trabajo por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores es una clara violación al acuerdo de creación de la CICIG con el gobierno de Guatemala.
Enlace: <https://www.efe.com/efe/america/politica/el-gobierno-de-guatemala-le-revoca-las-visas-a-once-empleados-la-cicig/20000035-3782197>

¹ OGP. (Septiembre 2011). Declaración de Gobierno Abierto.
<https://www.opengovpartnership.org/open-government-declaration>

² OGP. (Septiembre 2011). Declaración de Gobierno Abierto.
<https://www.opengovpartnership.org/open-government-declaration>

A.2 Ataques a derechos políticos

- Evidencia 3: El partido de Gobierno ha presentado en el Congreso de la República una ley que intenta obstaculizar el trabajo de ONG, asociaciones civiles, organizaciones y fundaciones.
Enlace: <https://nomada.gt/el-partido-de-jimmy-se-venga-de-las-ong-al-estilo-africano/>

A.3 Expresiones militares en discursos

- Evidencia 4: El presidente de la República, Jimmy Morales no renovará el mandato de la CICIG además que utilizó la fuerza pública (ejército por medio de vehículos Jeep J8 articulados exclusivamente para el uso en contra del narcotráfico en las fronteras del país, una donación realizada por Estados Unidos) para amedrentar a la Comisión y al Comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <https://aristeguinoticias.com/3108/mundo/gobierno-de-guatemala-no-renueva-mandato-de-la-cicig/>
- Evidencia 5: Veintitrés senadores y congresistas demócratas estadounidenses firmaron una carta dirigida al secretario de Estado de ese país, Mike Pompeo, para expresarle su preocupación por las decisiones del Presidente Jimmy Morales, no solo por el uso de los jeeps J8 sino a su vez por los ataques a la Comisión y al Comisionado.
Enlace: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/senadores-eeuu-envian-carta-mike-pompeo-contra-jimmy-morales>

A.4 Restricción a la libertad de expresión y locomoción de la ciudadanía

- Evidencia 6: Durante las celebraciones del día de la independencia de Guatemala, la cual se celebra el 15 de septiembre, el presidente de la República ordenó que no se permitiera el acceso a las personas a la plaza de la constitución (que es un espacio público) además de restringir las manifestaciones y expresiones contrarias al gobierno.
Enlace: <https://elfaro.net/es/201809/internacionales/22456/Jimmy-Morales-llena-la-plaza-de-polic%C3%ADas-el-15-de-septiembre-para-protegerse-de-las-protestas.htm>
- Evidencia 7: Por el hecho de violar la libertad de expresión y de locomoción de la ciudadanía el Ministerio Público abrió dos procesos de investigación administrativa en contra de la Guardia presidencial (SAAS) y la Policía Nacional Civil.
Enlace: <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/fiscalia-solicitar-informes-a-la-saas-por-el-cierre-de-la-plaza-de-la-constitucion>

A.5 Desobediencia a resoluciones de la Corte de Constitucionalidad (Vulneración del Estado de Derecho)

- Evidencia 8: Comunicado del Gobierno de Guatemala en que anuncia que no dejará ingresar al Comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <http://www.minex.gob.gt/Noticias/Noticia.aspx?ID=27942>

- Evidencia 9: Resolución del 16 de septiembre de 2018 (Expediente 4207-2018), por medio de la cual la Corte de Constitucionalidad resuelve sobre la decisión del Presidente de prohibir el ingreso al país del Comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <https://www.cc.gob.gt/2018/09/17/caso-cicig-resolucion-4207-2018/>
Enlace: <https://elfaro.net/es/201809/centroamerica/22457/Gobierno-de-Guatemala-desobedece-mandato-judicial-y-no-permitir%C3%A1-el-regreso-de-Iv%C3%A1n-Vel%C3%A1squez.htm> (nota de prensa relacionada)
- Evidencia 10: Resolución del 19 de septiembre de 2018 (Expediente 4207-2018), por medio de la cual la Corte de Constitucionalidad resuelve la solicitud de ampliación presentado por el Presidente a la resolución anterior. En votación por mayoría, se aclara que debe permitirse el ingreso del Comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <https://www.cc.gob.gt/2018/09/17/caso-cicig-resolucion-4207-2018/>
Enlace: <https://elfaro.net/es/201809/centroamerica/22466/Corte-le-aclara-al-gobierno-de-Morales-que-Iv%C3%A1n-Vel%C3%A1squez-puede-regresar-a-Guatemala.htm> (nota de prensa relacionada)
- Evidencia 11: Notas de prensa sobre la conferencia de prensa en que autoridades del Ejecutivo expresan que no dejarán ingresar al territorio nacional al Comisionado Iván Velásquez, pese a resoluciones previas de la Corte de Constitucionalidad.
Enlace: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/09/17/ivan-velasquez-gomez-no-ingresara-al-territorio-nacional-ministro-degenhart/>
Enlace: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/jimmy-morales-cc-permite-ivan-velasquez-regresar-a-guatemala>
Enlace: <https://www.nacion.com/el-mundo/politica/corte-de-guatemala-deja-sin-efecto-veto-para/GLCQJLD3IBFEDMYWHLSZT6SKI4/story/>
- Evidencia 12: Nota de prensa en la que se revela la carta del Ministerio de Relaciones Exteriores en la que desconocen a Iván Velásquez como jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig)
Enlace: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/09/17/gobierno-desconoce-a-velasquez-como-jefe-de-la-cicig/>
- Evidencia 13: Medios de verificación sobre acciones formuladas por el Gobierno de Guatemala y el presidente Morales para no cumplir con las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad para permitir el ingreso a territorio guatemalteco del Comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <https://twitter.com/GuatemalaGob/status/1044648968989396992>
Enlace: <https://twitter.com/GuatemalaGob/status/1047478159405473792>
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=G95OcYV8Xsc>

A.6 Opacidad en accionar gubernamental y violación al derecho de acceso a la información pública

A continuación se enlistan siete notas de prensa relevantes que demuestran la opacidad en el manejo de información pública por parte de la administración del Presidente Jimmy Morales además de demostrar el poco interés en trabajar el tema de la transparencia y la rendición de cuentas.

- Evidencia 14: Nómada, *“Las 45 preguntas para 45 días de silencio de Jimmy”*, Gladys Olmstead, 2 de octubre del 2017,
Enlace: <https://nomada.gt/45-preguntas-para-45-dias-de-silencio-de-jimmy/>
- Evidencia 15: El Periódico, *“Vicepresidente se aleja de Alianza por Transparencia”* Fredy Montepeque, 16 de Noviembre del 2017,
Enlace: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/11/16/vicepresidente-se-aleja-de-la-alianza-por-la-transparencia/>
- Evidencia 16: El Periódico, *“PDH señala a Comunicación Social de la presidencia de obstaculizar el acceso a la información”*, Óscar Herrera, 18 de Noviembre del 2017.
Enlace: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/11/18/pdh-senala-a-comunicacion-social-de-la-presidencia-de-obstaculizar-el-acceso-a-la-informacion/>
- Evidencia 17: La Hora , *“Presidente no da acceso a medios de comunicación a las reuniones de presidencia con diputados y se niega a dar información”* , tuit publicado el 28 de noviembre del 2017:
Enlace: https://twitter.com/lahoragt/status/935569679166398464?ref_src=twcamp%5Eshare%7Ctwsrc%5Eios%7Ctwgr%5Enet.whatsapp.WhatsApp.ShareExtension
- Evidencia 18: Prensa Libre, *“Vicepresidencia cerrará comisión de transparencia”* Henry Pocasangre, 23 de Diciembre del 2017.
Enlace: <https://www.pressreader.com/queatemala/prensa-libre/20171223/281569471094833>
- Evidencia 19: Declaraciones del Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparente defendiendo la negativa del Presidente Jimmy Morales a brindar la información solicitada por sociedad civil sobre su viaje a Israel: *“Todas las acciones que realiza el gobierno en función de cubrir las necesidades de la población con recursos del Estado se ventilan a través de varios mecanismos, pero en este caso particular es una donación que está ajena al gobierno abierto porque más que una acción del Estado es una cosa que un particular pagó, la transparencia es mostrar las acciones en materia de política pública”*.
Enlace: <https://lahora.gt/hermetismo-de-viaje-oficial-a-israel-genera-enormes-dudas/>

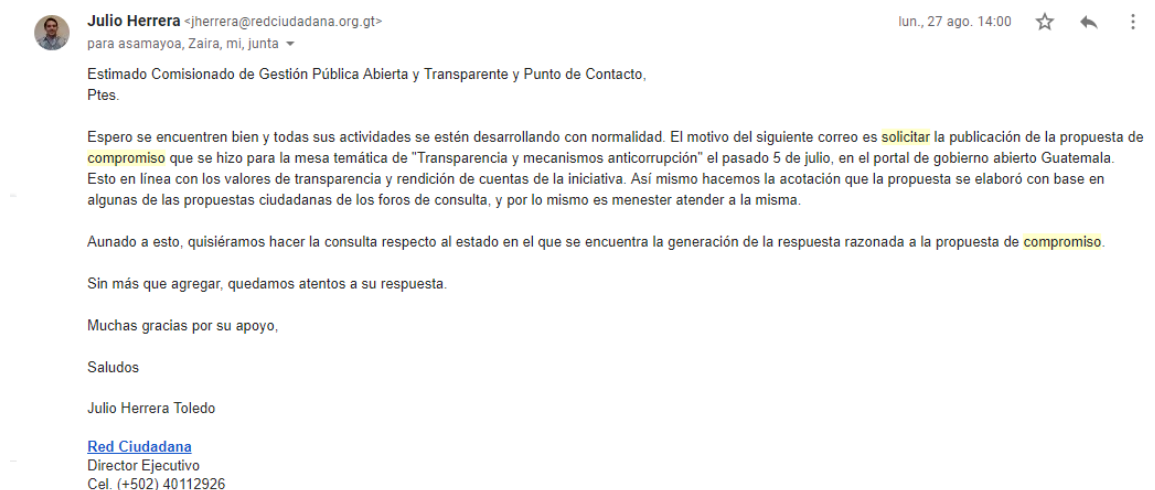
B. Colaboración

La colaboración es un pilar clave para Gobierno Abierto en un país. Es en definitiva uno de los puntos que la diferencian, y la hacen trascender a más que una iniciativa de transparencia. En este punto, nos respaldamos principalmente en los Estándares de participación y cocreación de la AGA, así como en un correo enviado por el Miembro del Comité Ejecutivo de la AGA, Alonso Cerdán.

A continuación, se evidencian las fallas graves y reiteradas en la iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala para promover una colaboración real, paritaria y sustancial, así como la falta de interés del gobierno desde el año pasado por subsanarlas:

B.1 Incumplimiento a requerimiento de respuesta razonada a todos los insumos recibidos en el proceso de cocreación

- Evidencia 20: Correo de Red Ciudadana a Punto de Contacto y al Comisionado de la Gestión Pública Abierta y Transparente solicitando una respuesta razonada a la propuesta de compromiso que se solicitó en la segunda mesa de cocreación de “Mecanismos de transparencia y anticorrupción” y respuesta de Comisionado estipulando que no habrá respuesta. Vale la pena recalcar que aunque el Comisionado dice que la metodología no permitía entregar propuestas de compromisos a organizaciones de sociedad civil, en la mesa de “Transparencia Fiscal” no solo se aceptó la entrega de propuestas de compromisos por parte de una organización, sino que se discutieron ampliamente en la siguiente ronda.





Alvaro Samayoa <asamayoa2018@gmail.com>
para Julio, Zaira, mi, junta ▼

29 ago. 2018 23:30 ☆ ↩ ⋮

Apreciable Julio:

En respuesta a su correo electrónico de fecha 27 de agosto del presente año, en referencia a la propuesta de **compromiso** entregado el día 5 de julio en la mesa de "Mecanismos de Transparencia y Anti corrupción" por la delegada de Red Ciudadana, le comunico la siguiente respuesta razonada:

- Según lo informado por punto de contacto la propuesta de **compromiso** de Red Ciudadana fue presentada en la segunda ronda de mesas, según la metodología acordada, esta ronda tenía por objeto afinar los hitos de las temáticas seleccionadas en la ronda anterior, por consiguiente el momento metodológico adecuado para incluir hitos era en la primera ronda.
- Cabe señalar que la delegada que presentó la propuesta no mencionó en cuál de los **compromisos** que se estaban estructurando podía incorporarse la propuesta, retirándose previamente a la discusión de la los hitos.
- La metodología no tenía contemplado la presentación de un **compromiso** de forma unilateral como en el presente caso; más bien es un proceso de co-creación entre entidades públicas y sociedad civil, sin embargo se les invita a plantear su propuesta dentro de las dos propuestas de **compromisos** que se han co-creado en la mesa de trabajo y dialogo denominada "Transparencia y mecanismos anticorrupción" esto dentro de la tercera ronda, que está por definirse. Tal es el caso de la Mesa de Transparencia Fiscal donde las propuestas Unilaterales de otra Organización también están siendo evaluadas.
- El proceso de co-creación implica la construcción en conjunto de **compromisos** y metas basadas en las peticiones ciudadanas de los seis foros de consulta.

Alvaro Enrique Samayoa Arana
Coordinador y Director Técnico
Comision Presidencial de Gestion Pública Abierta y Transparencia

B.2 Graves falencias en el proceso y metodología de convocatoria.

Este ha sido un problema crónico durante la implementación del Tercer Plan de Acción Nacional, y aún más grave durante el proceso de cocreación del Cuarto Plan de Acción Nacional. En distintas mesas técnicas y reuniones se pidió que la convocatoria se hiciera con suficiente tiempo de antelación, sin lograr cambios sustanciales. Incluso se llegó al punto en que a tres días de iniciar la segunda ronda de mesas de cocreación, el gobierno hizo cambios de fechas y lugares. Esto atenta en contra de los Estándares de participación y cocreación: *"El gobierno comunica a los actores información sobre OGP con **anticipación** para asegurar que estén informados y preparados para participar en todas las etapas del proceso."*

- Evidencia 21: Correo de la organización no gubernamental Childfund solicitando se invite a las reuniones y mesas de cocreación al menos 15 días antes ya que eso necesitan ellos para agendar cualquier actividad. Este correo no tuvo respuesta.



Monica Mazariegos
para mí ▼

15:39 (hace 2 minutos) ☆ ↩ ⋮

Buen día, Mariana. Espero mi correo te encuentre muy bien.

Te reenvío este correo enviado a Zaira Mejía, solicitando la máxima anticipación posible para las convocatorias de Gobierno Abierto; esto debido a que una convocatoria oportuna maximiza la participación de sociedad civil. Este correo no tuvo una respuesta por parte del equipo de Punto de Contacto. Quisiera hacer notar que en las reuniones regulares de la Mesa Técnica y otros espacios no hubo mejoría en el tiempo de convocatoria, se ha hecho un mejor trabajo en la convocatoria para la elaboración del 4to Plan de Acción.

En aras de mejorar y fortalecer la iniciativa, comparto esta información para que se tomen las mejores decisiones en favor de la participación de sociedad civil y la demanda del cumplimiento de derechos y el fortalecimiento del sector público para atender el cumplimiento de derechos.

Quedo pendiente de este proceso.

Saludos cordiales.

Mónica Mazariegos
Advocacy and Communication Specialist
ChildFund Guatemala
Mobile: +502 5532-1095
Phone: +502 2315-9207

From: Monica Mazariegos
Sent: martes, 13 de marzo de 2018 14:21
To: Zaira Mejia
Subject: Re: Convocatoria PRIMERA REUNIÓN DE FACILITADORES DE GA

Estimada Zaira, en este caso no podré participar debido a que me encuentro fuera de la ciudad. Solicitaría de ser posible anticipar estas reuniones lo más que se pueda, ya que usualmente la agenda de las organizaciones que trabajamos niñez y adolescencia se prevé dos semanas previas a los eventos y las notificaciones de una semana a la siguiente se hacen imposibles.

Saludos cordiales!

- Evidencia 22: Comunicado del ICEFI señalando las graves falencias metodológicas en la primera mesa técnica “Transparencia Fiscal en Compras y Contrataciones”. Debido a estas falencias, el instituto decidió retirarse de la mesa.
Enlace: <http://www.icefi.org/comunicados/guatemala-icefi-recomienda-corregir-la-metodologia-de-la-mesa-de-trabajo-de>
- Evidencia 23: Correo del ICEFI solicitando a punto de contacto la agenda, listado de participantes de la entidad pública, metodología para una mesa de cocreación. Un día antes se envió para esa mesa, pero no se volvió a replicar el ejercicio, aun cuando sociedad civil solicitó que se compartiera los nombres de las autoridades acreditadas para participar en cada mesa de cocreación.

**Ricardo Barrientos** <ricardo.barrientos@icefi.org>mar., 10 jul. 13:38☆ ↶ ⋮

para Julio, Gustavo, Violeta, Jonathan, Otto, Sibel, Maria, ogpguatemala, emilene.martinez, Alonso, guatecivica, rafaelpoitevin, Manfredo, Carlos, rozeaf, Lucre

Estimada Licenciada Mejia:

Reciba un saludo cordial del Icefi.

Por este medio ruego a usted responder o atender los siguientes puntos por favor:

1. Reconfirmar el lugar, hora y fecha de la segunda reunión de la **Mesa de trabajo y diálogo de co-creación** de compromisos del cuarto plan de acción nacional de gobierno abierto 2018-2020 de **transparencia fiscal**, compras y contrataciones públicas.
2. Enviar a consulta con las organizaciones de la sociedad civil la **agenda** de esa reunión, con la debida antelación. Nos permitimos recomendar que este envío ocurra por lo menos dos días hábiles antes de la reunión.
3. Enviar, también con la debida antelación (por lo menos dos días hábiles antes de la reunión), copia de las propuestas de compromisos y metas que se discutirán en la reunión.
4. El nombre y el cargo de los técnicos de las entidades rectoras o que serán responsables del cumplimiento de los compromisos y metas de **transparencia fiscal**, que participarán en esa reunión para la discusión técnica del contenido y la viabilidad de cada compromiso y meta (es decir, los responsables de la viabilidad técnica).
5. El nombre y el cargo de los funcionarios de alto nivel y con capacidad de tomar decisiones que participarán en esa reunión, y que asumirán públicamente como compromisos de gobierno las metas que se acuerden en materia de **transparencia fiscal** (es decir, los responsables de la viabilidad política institucional).

El Icefi considera que estas son medidas mínimas que contribuirían a transparentar el funcionamiento de estas mesas y, tal como lo hemos manifestado en nuestros comunicados públicos, constituirían un primer paso para corregir los errores que están dañando la legitimidad del proceso de **co-creación** del cuarto plan de acción nacional de gobierno abierto 2018-2020. Esperamos que el Gobierno recapacite, corrija y logre que estas mesas constituyan verdaderos espacios de trabajo y discusión técnica.

Atentamente,

José Ricardo Barrientos Quezada
Economista Senior
Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)
Direcciones electrónicas: ricardobarrientos2006@yahoo.com y ricardo.barrientos@icefi.org
Dirección postal: 12 avenida 14-41 zona 10, colonia Oakland, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: (502) 2505-6363
Teléfono celular: (502) 5944 8270
www.icefi.org

B.3 Retraso por parte de gobierno a la creación de un foro multiactor desde el 2017

- Evidencia 24: Desde finales del 2017 se ha hablado en la mesa técnica de la importancia de ya establecer en conjunto los mecanismos de gobernanza. Sin

embargo, a la fecha eso no se ha podido consolidar. A continuación, se incluye una copia de la minuta de una reunión en la cual salió a relucir una vez más que la falta de mecanismos de gobernanza, de un foro multiactor, ha derivado en que nunca hubo claridad sobre la toma de decisiones y que en última instancia Punto de Contacto era quien tomaba las decisiones de manera unilateral. Un ejemplo de estas decisiones tomadas de manera unilateral sin considerar postulados de sociedad civil, se ejemplifica cuando Red Ciudadana solicitó considerar el atrasar la primera ronda de mesas de cocreación debido al desastre del Volcán de Fuego, y se denegó la solicitud por parte de Punto de Contacto aún cuando en efecto esto pudo limitar la cantidad y la calidad de la participación de sociedad civil e incluso de las instituciones públicas que estaban atendiendo el desastre.

- Evidencia 25: Memoria de la reunión extraordinaria de la Mesa Técnica 2 de agosto (especialmente a partir de la página 29 se discute por representantes de organizaciones de sociedad civil y delegados de instituciones públicas la inexistencia de un mecanismo de toma de decisiones claro en la mesa técnica)

Enlace:

https://docs.google.com/document/d/1iQRYOUByRBpDZXQK_TZMwR1U8nv9No-Nfj1kH0z3oi8/edit?usp=sharing

- Evidencia 26: correo de Red Ciudadana solicitando postergar primera mesa de cocreación y respuesta negativa por parte de Punto de Contacto.

El 4 de julio de 2018, 12:11, Julio Herrera <jherrera@redciudadana.org.gt> escribió:

Estimado Punto de Contacto de Gobierno Abierto de Guatemala y Comisionado para la Gestión Pública Abierta y Transparencia Ptes.

El motivo del siguiente correo es manifestar tanto a ustedes, como al resto de participantes, miembros y observadores, de la mesa técnica de Gobierno Abierto de Guatemala, y a los representantes de la Alianza para un Gobierno Abierto a nivel internacional, nuestro profundo descontento y decepción con la forma en la que se ha llevado a cabo la metodología y logística del proceso de co-creación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto para nuestro país.

En primer lugar hemos de recalcar que en línea con nuestra confianza y creencia del valor y oportunidad que la iniciativa de Gobierno Abierto tiene para mejorar vida de los guatemaltecos en nuestro país, somos de las pocas organizaciones de sociedad civil que aún han hecho el esfuerzo colosal de participar en todas las reuniones para el adecuado acompañamiento en términos de auditoría social y colaboración cuando sea pertinente. Incluso, con el fin de poder socializar la información con otros actores técnicos clave para su participación en las mesas de trabajo, hemos participado de todas las reuniones en las que se han estipulado acuerdos sobre fechas, temas, sedes, y otros puntos logísticos del proceso de co-creación. Por lo mismo, es rotundamente frustrante, que a 3 días de iniciar la segunda ronda de las mesas de trabajo, Punto de Contacto envíe una nueva agenda con cambios medulares en fechas, sedes incluso de las temáticas que cambian entre sí, sin ninguna consideración a lo acordado en estas reuniones con sociedad civil.

Desde la primera ronda de las mesas de trabajo, el proceso de co-creación se ha visto evidentemente flagelado por decisiones y acciones de esta naturaleza, que denotan ya sea la poca importancia que la iniciativa tienen para las altas esferas del gobierno en términos reales (no discursivos) y la poca profesionalidad en los acuerdos en las reuniones con sociedad civil. Se ha llegado al punto en el que se ha llevado a cabo mesas de trabajo paralelas a actividades de alto impacto, como la presentación de la Política de Datos Abiertos, o Presupuesto Abierto.

Desde esta primera ronda, se escribió en varias ocasiones a Punto de Contacto, pidiendo considerar la situación de la crisis por el desastre de la erupción del Volcán, evitar también eventos paralelos de alto impacto, y sobre todo socializar fechas e invitaciones como mínimo, una semana antes de los eventos. Sin embargo, no se obtuvo respuesta a ninguna de las comunicaciones por correo electrónico.

A pesar de todo esto, seguimos participando en las reuniones y eventos en la medida de nuestras capacidades organizaciones, y por lo mismo el haber participado en reuniones entre Punto de Contacto con sociedad civil, en jornadas de hasta más de 5 horas, para que se nos comunique de manera unilateral cambios contrarios a lo establecido en estos encuentros, no puede menos que ofendernos y mostrarnos el poco interés que se tiene porque la participación de sociedad civil sea una realidad en esta segunda ronda de trabajo.

Lamentamos profundamente la situación de la iniciativa en la actualidad, y no nos queda más que recalcar que sin sociedad civil, no existen ni los cimientos mínimos para un verdadero Gobierno Abierto.

Sin más que agregar quedamos atentos a los comentarios del resto de participantes de la iniciativa.

Saludos

Julio Herrera Toledo

[Red Ciudadana](#)
Director Ejecutivo
Cel. (+502) 40112926
Skype User: jherrera_rc



Respuesta de Punto de Contacto de Gobierno Abierto de Guatemala



Zaira Mejía <zmejia@presidencia.gob.gt>

4 jul. 2018 21:53



para Julio, mi, asamayoa, Dorita, Gustavo, Violeta, ricardo, Jonathan, Otto, Sibel, Maria ▾

Estimado Julio Herrera Toledo
Director Ejecutivo de Red Ciudadana

Con un atento y respetuoso saludo nos dirigimos a su persona, en respuesta a su correo; en primer lugar agradeciendo la importancia que se le brinda al proceso de co-creación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, e instándoles a seguir participando del mismo.

Así mismo por este medio, me permito comentarle, que el día 21 de junio de 2018, estando presente la delegada de Red Ciudadana, Licenciada Mariana Córdón, así como otros delegados de sociedad civil, delegados del Proyecto Participación Cívica, el delegado del MRI y USAID, e incluso entidades públicas, se dio respuesta verbal, con base en los puntos de agenda de dicha reunión, a las inquietudes, sugerencias y sugerencias manifestadas vía escrita por dos organizaciones de sociedad civil sobre el proceso de co-creación, reiterando por esta vía lo manifestado con mucha seriedad y profesionalismo, durante dicha reunión:

- 1) Las sugerencias y aportaciones de organizaciones de sociedad civil y otros sectores se han estado tomando consideración y paulatinamente se han estado incorporando a la metodología, procurando la mejora del proceso, principalmente en el fortalecimiento de la participación técnica, al punto que todos los insumos de la primera ronda de las mesas esta publicado en el portal de Gobierno Abierto y se encuentra disponible para todos los que deseen consultarlos.
- 2) Por nuestra parte las actividades de la primera ronda de mesas de trabajo y co-creación de compromisos del 4to. Plan, estaban calendarizadas y convocadas previamente a las actividades que usted menciona se realizaron en el marco de cumplimiento de los compromisos del 3er. Plan, y aunque las actividades coincidieron en temporalidad, las mesas se realizaron y tuvieron participación de entidades públicas, organizaciones de sociedad civil, ciudadanos y cooperantes interesados en las temáticas; sin embargo lamentamos que el cruce de dichas actividades les hubiesen generado inconvenientes para asistir, instándoles a participar en la segunda ronda de mesas.

3) Ante la solicitud de Red Ciudadana de aplazar o recalendarizar las mesas de trabajo y dialogo de co-creación de los compromisos y solicitar una prorrog a OGP con base a la emergencia y Estado de calamidad por el desastre de la erupción del **Volcán de Fuego**; La consulta se realizó a OGP, y la respuesta fue que la fecha final de aprobación y presentación del pan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 ante la AGA es el 31 de agosto 2018 (en los planes anteriores la fecha era el 30 de junio), además nos manifestaron que no estan autorizados para otorgar prorroas, por lo que nos sugieren cumplir con el plazo establecido.

4) Ante lo cual acordamos con las organizaciones de sociedad civil que estaban presentes durante dicha reunión, al igual que con las instituciones públicas que participan activamente del proceso, que continuaríamos con el proceso de co-creación, en los plazos y fechas establecidos contenidos en la metodología que fue presentada públicamente el 4 de abril 2018, la cual fue consensuada con las entidades que participan activamente en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto.

5) En cuanto al tema del calendario de la Segunda Ronda de Mesas de Trabajo y Dialogo de co-creación de las 12 temáticas del 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, en la reunión con sociedad civil de fecha 21 de junio 2018 anteriormente mencionada, se presentó una propuesta de calendario, así como los horarios de las mesas, en el cual todos los presentes estuvimos de acuerdo, tomando en cuenta que se trabajará en la co-creación de los dos compromisos priorizados durante la reunión anterior, lo cual necesita tiempo y conocimiento técnico para completar los formatos respectivos; sin embargo en cuanto a las sedes de las mesas, claramente les mencioné que se dependía de la disponibilidad de espacio y tiempo de las instituciones sedes de las mesas; en ese sentido, el cambio que se realizó de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio de Finanzas Públicas, es la fecha de realización de la Mesa de Transparencia Fiscal que se trasladó para el día 13 de julio de 2018 y la de Mecanismos de Transparencia Fiscal, se trasladó para el día 5 de julio 2018; siendo este el único cambio de fechas en la calendarización presentada en dicha reunión.

En cuanto a cambios de sedes, como lo mencioné con anterioridad, dependíamos de la disponibilidad de espacio de las instituciones que fueron sedes de la primera ronda, y en este caso, por ejemplo Contraloría no podrá colaborar en esta ocasión siendo sede debido a que tienen una actividad institucional del día 5 al 9 de julio, sin embargo sus equipos técnicos participarán en las mesas de trabajo de la 2da. ronda,

Así mismo, les agradezco recordar que todas las programaciones de la iniciativa de Gobierno Abierto están publicadas en el portal de Gobierno Abierto y que de acuerdo a lo acordado a la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, las convocatorias se deben enviar como mínimo con tres o cuatro días de anticipación máximo, para que todos puedan tener presente las fechas.

Respuesta de Red Ciudadana ante ciertas imprecisiones del correo anterior



Julio Herrera <jherrera@redciudadana.org.gt>

para oggguatemala, emilene.martinez, Alonso, guatecivica@mail.org, rafaelpoitevin@yahoo.com, Manfredo, Carlos, rozeaf@gmail.com, Lucrecia, Iruiz@mingo

9 jul. 2018 12:05



Estimado Punto de Contacto de Gobierno Abierto de Guatemala y Comisionado para la Gestión Pública Abierta y Transparencia Ptes.

les saludo atentamente en nombre del equipo de Red Ciudadana, y respondo ahora con la lista visible de los correos a los que enviamos nuestra primera comunicación que, como habíamos estipulado, incluía a los participantes de la mesa técnica de Gobierno Abierto (según los correos a los que ustedes han enviado las convocatorias de los eventos).

En respuesta a cada uno de los puntos que se especifican en su comunicación anterior:

1. En cuanto a la aseveración de que las sugerencias y aportaciones de parte de sociedad civil han sido tomadas en cuenta, hemos de reiterar que no es el caso. Específicamente ha sido evidente que no se ha cumplido con requerimientos mínimos de parte de sociedad civil como el fijar fechas, sedes y horarios por lo menos una semana antes (se ha llegado al punto de cambiar de fechas 3 meses temáticas adelantando y atrasando actividades hasta una semana y media). Tampoco se ha cumplido con el requerimiento de participación de equipos técnicos sobre todo como se evidenció en la primera mesa de la segunda ronda de trabajo. Hacemos énfasis en que si bien se aceptó que en la primera ronda se contara apenas con asistencia de un delegado de instituciones clave, en esta segunda ronda es de suma importancia la participación de funcionarios públicos que manejen temas de presupuesto, de proyectos, políticas en curso, administración, funcionamiento, etc. de sus instituciones, porque como se evidenció el día de ayer, no se logró avanzar en concretizar en algunos de los hitos, si estos eran o no viables, si existían iniciativas o actividades ya emprendidas, etc. También lamentamos muchísimo la ausencia del Comisionado de Gestión Pública Abierta y Transparencia durante la mesa temática de "Mecanismos de transparencia y anti corrupción". En definitiva consideramos que era clave su participación directa, y no la de un delegado, siendo esta comisión la principal encargada de impulsar tanto la iniciativa de Gobierno Abierto, como la temática en el Ejecutivo.

2. Sobre el cruce de actividades (Presupuesto Abierto, presentación de la Política de Datos Abiertos y mesas de co-creación), si bien es cierto el señalamiento de que las fechas de las actividades de las mesas de co-creación y reuniones están la página web de Gobierno Abierto de Guatemala, este cruce de actividades no debería darse. Al contrario, de parte de las distintas instituciones públicas, debería de existir esa capacidad de coordinación en las actividades de la iniciativa para asegurar que los miembros representantes de sociedad civil de la mesa técnica puedan asistir.

3 y 4. Entendemos que hay tiempos ajustados, pero en medio de la crisis por la erupción del Volcán de Fuego, para la entrega del IV Plan de Acción, esperábamos una comunicación formal vía correo electrónico respondiendo a dos comunicaciones que enviamos.

5. En línea con estas reuniones, de jornadas a veces de más de 4 horas a las que asistió nuestra delegada Mariana Córdón, y tal como lo expresamos en la mesa de co-creación del jueves 5 de junio, el que a 3 días de iniciar la segunda ronda de mesas, se comunique el cambio no solo de sedes, sino de fechas de 3 meses temáticas no es justificable. Si había actividades por parte de la Contraloría del 5 al 9 de julio, está de más decir que la misma institución debió haber tenido esta calendarización por lo menos una semana antes de llevarla a cabo. Lo que no concuerda con el envío de cambios 3 días antes (además que la mesa técnica de mecanismos de transparencia y anticorrupción inicialmente estaba estipulada para el 11 de junio y por lo tanto no se cruza con las actividades descritas). Además, no solo cambiaron las mesas descritas en su respuesta, cambió también la mesa de "Innovación en la gestión pública" que según la última reunión había quedado estipulada para el 12 de junio, y según la comunicación del lunes pasado cambió al 11 de junio.

Una vez más recalcamos que la incapacidad de poder confirmar las sedes de las mesas de co-creación al menos una semana antes de las mismas, es una muestra que realmente no hay un respaldo de los altos mandos de varias instituciones públicas a la iniciativa. Por otro lado, es inaudito aceptar que un tiempo prudente para convocar a las mesas de co-creación sea de 3 días. Nosotros como organización tenemos también otros compromisos y actividades calendarizadas, y por más que intentamos por todos los medios apoyar la iniciativa, este tipo de prácticas nos imposibilita el concretarlo y aleja a muchas otras organizaciones de participar activamente.

No nos queda más que reiterar que, sin sociedad civil, no hay Gobierno Abierto.

Quedamos atentos, copiamos los correos de las comunicaciones anteriores y la respuesta por parte de ICEFI a nuestro comunicado inicial.

- Evidencia 27: a finales de agosto de 2017, seis organizaciones anunciaron su retiro de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto ante la decisión presidencial de declarar *non grato* al comisionado Iván Velásquez.
Enlace: <https://www.prensalibre.com/quatemala/politica/seis-organizaciones-civiles-abandonan-mesa-tecnica-de-gobierno-abierto-por-crisis-politica>
- Evidencia 28: a comienzos de agosto de 2018, once organizaciones solicitaron el cumplimiento de requisitos mínimos como mecanismos de gobernanza claros y toma de decisiones equitativas entre la sociedad civil y gobierno.
Enlace: <https://lahora.gt/organizaciones-piden-cumplir-requisitos-en-gobierno-abierto/>
Enlace: <https://www.canalantigua.tv/alianza-para-el-gobierno-abierto/>
- Evidencia 29: nota sobre las Organizaciones que se retiraron en septiembre de 2018 de los espacios de Gobierno Abierto.
Enlace: <http://ssl.elperiodico.com.gt/nacion/2018/10/06/organizaciones-se-retiran-de-la-discusion-de-gobierno-abierto/>

C. Participación

En última instancia, las falencias metodológicas de la iniciativa en el país en temas de colaboración, así como el contexto político turbulento derivado de las acciones del Presidente Jimmy Morales, han desembocado en una clara falta de legitimidad del Gobierno como una contraparte válida en el proceso. Esto se ha visto materializado en la poca participación de organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en los distintos espacios del proceso de cocreación.

Las siguientes evidencias muestran cómo el Gobierno ha simulado la participación, instando a cada institución pública a llevar “enlaces” sin importar la pertinencia de la institución en la temática abordada en la mesa o de la capacidad para adquirir compromisos o construirlos dando validez jurídica, técnica, o financiera. Incluso, después de la segunda ronda de mesas temáticas, cuando las organizaciones de sociedad civil señalaron las deficiencias en la metodología que se han enumerado en el comunicado del ICEFI, en el correo de Red Ciudadana, así como en la minuta de la reunión de la Mesa Técnica del 2 de agosto, gobierno continuó con la misma metodología sin realmente incorporar las propuestas de la contra propuesta metodológica de sociedad civil, más que añadir una ronda de mesas y hacer la transmisión en Facebook Live. Todo esto se ve evidenciado en algunas de las mesas técnicas y sus borradores de compromisos, que distan de tener la calidad y contenido que la AGA establece y que el país necesita.

C. 1 Simulación de participación:

En algunas mesas de la tercera ronda, y la mayoría de la segunda, dejaron de utilizar atriles para identificar organizaciones de sociedad civil e instituciones públicas. Tampoco se brindó con la debida acreditación por parte de todas las instituciones públicas.

- Evidencia 30: Mesa de Innovación en la Gestión Pública
Enlace:
https://www.facebook.com/122045484506987/videos/1939422099484998/?_tn=%2CdkC-R&eid=ARA_EW08vFCWuxQ2xNNrK8R9rgJsinZrNThqdpifkVG5SnQmnF-1lfQQqu7yX5mUxh94fErZWuYDudez&hc_ref=ARTTyAhmyEw_Q-i-ukYRGliFGrC3eq3XDz0Owt_Wu2y2BNC7uhtZHUNIW-ogK6npsb0
- Evidencia 31: Mesa de Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgo
https://www.facebook.com/122045484506987/videos/249256542439895/?_tn=%2CdkC-R&eid=ARA_EW08vFCWuxQ2xNNrK8R9rgJsinZrNThqdpifkVG5SnQmnF-1lfQQqu7yX5mUxh94fErZWuYDudez&hc_ref=ARTTyAhmyEw_Q-i-ukYRGliFGrC3eq3XDz0Owt_Wu2y2BNC7uhtZHUNIW-ogK6npsb0

C. 2 Paridad en la participación

- Evidencia 32: los requisitos básicos de los *Estándares de Participación y Cocreación de OGP* establecen que el foro regular debe tener «un balance equilibrado de representantes gubernamentales y no gubernamentales», sin embargo, pese al esfuerzo de un grupo de organizaciones de la sociedad civil (OSC) para sugerir

correcciones a los problemas metodológicos, las reuniones técnicas celebradas en el mes octubre de 2018 para el proceso de co-creación del cuarto plan de gobierno abierto de Guatemala, confirmaron el escaso interés del Gobierno de aumentar la participación de la sociedad civil y procurar ese balance equilibrado.

En este periodo se realizó la tercera reunión técnica de cada una de las doce mesas de trabajo, y al menos cinco de estas requirieron que se realizara una 4ta. y 5ta. reunión, en algunos casos como consecuencia de reprogramaciones. Los datos publicados en la página de Gobierno Abierto confirman que del total de asistentes a estas reuniones (727), el 91% (660) fueron funcionarios de las instituciones públicas y el restante 9% (67) fueron representantes de 12 OSC, de 2 entidades del sector privado y 2 ciudadanos.

Nombre de la mesa	Asistentes 3ª. Reunión		
	Funcionarios públicos	Sociedad Civil	
Educación - 3a. -01/10/18-	30	8	4 OSC + 1 Ciudadano
Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos - 3a. -01/10/18-	17	1	1 OSC
Transparencia Fiscal - 3a. -02/10/18-	37	2	1 OSC + 1 Ciudadano
Gobiernos Locales - 3a. -02/10/18-	33	2	1 OSC + 1 Ciudadano
Salud, seguridad alimentaria y nutricional - 3a. -03/10/18-	21	1	1 OSC
Fortalecimiento institucional en seguridad y justicia - 3a. -03/10/18-	45	3	2 OSC + 1 Sector Privado
Inversión y Empleo - 3a. -04/10/18-	37	6	3 OSC + 2 Ciudadanos
Transparencia en procesos electorales - 3a. -04/10/18-	11	3	3 OSC
Protección e inclusión social - 3a. -05/10/18-	37	2	2 OSC
Innovación en la gestión pública - 3a. -05/10/18-	20	0	0 OSC
Mecanismos de transparencia y anticorrupción - 3a. -08/10/18-	37	3	3 OSC
Gobierno electrónico y servicios públicos en línea - 3a. -08/10/18-	29	2	2 OSC
	354	33	

Nombre de la mesa	Asistentes 4ª. Reunión		
	Funcionarios públicos	Sociedad Civil	
Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos - 4a. -09/10/18-	15	3	3 OSC
Mecanismos de transparencia y anticorrupción - 4a. -10/10/18-	37	4	3 OSC + 1 Ciudadano
Gobierno electrónico y servicios públicos en línea - 4a. -10/10/18-	34	4	2 OSC + 2 Ciudadanos
Fortalecimiento institucional en seguridad y justicia - 4a. -11/10/18-	37	3	2 OSC
Transparencia en procesos electorales - 4a. -11/10/18-	18	4	4 OSC
Gobiernos Locales - 4a. -12/10/18-	23	2	1 OSC + 1 Ciudadano
Protección e inclusión social - 4a. -12/10/18-	31	2	2 OSC
Innovación en la gestión pública - 4a. -15/10/18-	18	2	2 OSC
	213	24	

Nombre de la mesa	Asistentes 5ª. Reunión		
	Funcionarios públicos	Sociedad Civil	
Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos - 5a. -15/10/18-*	15	1	1 Ciudadano
Mecanismos de transparencia y anticorrupción - 5a. -17/10/18-	33	3	3 OSC
Transparencia en procesos electorales - 5a. -17/10/18-	13	3	3 OSC
Ambiente, recursos naturales y gestión de riesgos - 5a. -18/10/18-	13	2	1 OSC + 1 Ciudadano
Protección e inclusión social - 5a. -18/10/18-*	-	-	<i>Sin datos</i>
Protección Social - 5a. -23/10/18-	19	1	1 OSC
	93	10	

* Estas reuniones fueron reprogramadas.

	Datos global de asistentes a 3ª, 4ª y 5ª reuniones técnicas de co-creación		
	Gobierno	Sociedad Civil	
3a. Reunión Técnica	354	33	12 reuniones programadas
4a. Reunión Técnica	213	24	8 reuniones programadas
5a. Reunión Técnica	93	10	6 reuniones programadas
<i>Total</i>	660	67	26 reuniones
	91%	9%	
	727		

El porcentaje mínimo de asistentes de sociedad civil (en diecinueve de las veintiséis reuniones no superaron los 3, y en cuatro de esas reuniones solo hubo 1), así como el acuerdo de que la toma de decisiones se harían por «consenso y disenso», permiten **concluir en la existencia de una clara y evidente prevalencia de las visiones de las entidades públicas durante la etapa final del proceso de co-creación, lo que se refleja en el contenido de la mayoría de compromisos adoptados en cada mesa**, contraviniendo los requisitos básicos de los *Estándares de Participación y Cocreación de OGP*.

El documento «Propuesta de mejora conjunta a la metodología de co-creación del 4to. Plan de acción nacional de gobierno abierto 2018-2020 posterior a la segunda ronda de mesas de trabajo y diálogo» avalado únicamente por tres organizaciones de sociedad civil y las autoridades gubernamentales que la integraron, tampoco contempla qué acciones desarrollará el Gobierno para divulgar los compromisos generados en las mesas de co-creación a efecto de recibir retroalimentación de la ciudadanía y de organizaciones de sociedad civil, cómo procesarán los comentarios recibidos y como darán respuesta a los mismos.

C.3 Borradores de compromisos del Cuarto Plan de Acción Nacional

- Evidencia 33: después de 3 mesas de cocreación, el borrador de los compromisos del eje de “Mecanismos de transparencia y anticorrupción” consultado incluyen hitos como creación de comités para revisión de iniciativas de ley de archivos, elaboración

de estudios de posibles mecanismos anticorrupción, diseño de capacitaciones en ética y probidad de funcionarios públicos, etc.

Enlace: <http://gobiernoabierto.gob.gt/3ra-reunion-tecnica-del-eje-de-mecanismos-de-transparencia-y-anticorrupcion/>

Para consultar todos los borradores de compromisos:

Enlace: <http://gobiernoabierto.gob.gt/cocreacion-del-4to-plan-de-accion-de-gobierno-abierto/>